CALCULO DE VIATICOS SEGÚN REGLAMENTO PARA EL PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACIONS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA EL CUMPLIMEINTO DE LICENCIAS DE SERVICIOS INTITUCIONALES RESOLUCIÓN SENRES-2013-00097

LIQUIDACIÓN Nº 014-2014

FECHA 16 de junio de 2014

FUNCIONARIO: Ing. Angel Delgado Pilozo TECNICO DE SISTEMAS CARGO.

ESCALA JERARQUICO SUPERIOR Grado 2

OBSERVACIÓN: Por asistencia conjunta con el Director de Desarrollo Social y

Comunicación del GAD Olmedo-Manabí, a la Capacitación en

"Accesibilidad Web en Ecuador" realizado por la Escuela Politécnica

Nacional en la ciudad de Quito el 29 de mayo de 2014.

NIVEL	ZONA A	
TERCER NIVEL	130,00	

CONCEPTO	DIAS	V/UNITARIO	JUSTIFICACION. 70% ART. 24 REGLAMENTO VIATICOS		TOTAL
VIATICO		130,00	70 % Viático	91,00	39,00
			Fact. 001-001- 000103848 Hotel	17,00	17,00
			000103851 Hotel	3,20	3,20
	1		0170057	5,00	5,00
			Pizza Hut Fat. 004- 001-0289395	17,21	17,21
			MB MAYFLOWR BUFFALOS S.A.	17,49	17,49
SUBSISTENCIA		0,00	70 % Subsistencia	0,00	0,00
					0,00
ALIMENTACIÓN		32,50			0,00
PASAJE AEREO	1	80,81	Boleto de Aero Gal 5472410026736		80,81
PASAJES TERRESTRES	2	1,00	boleto № 0035273 y 0035272		2,00
TOTAL A PAGAR					181,71

Sra. Cira Mieles Mieles

ANALISTA FINANCIERA

las y los obreros públicos. valores que no cuentes con los justificativos debidos se entenderán como no gastados, por lo que la o el servidor y la o el obrero